

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Versión 8.5

Fecha de revisión 20.01.2024

Fecha de impresión 16.04.2025

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1 Identificadores del producto**

Nombre del producto : ALPHA-TERPINEOL, 1X1ML, 2000UG/M  
L, METHANOL

Referencia : CRM40428

Marca : Supelco

REACH No. : Este producto es una mezcla. Número de registro REACH véase sección 3.

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Usos identificados : Reactivos para laboratorio, Fabricación de sustancias

Usos desaconsejados : Para un empleo R&D unicamente. No para el farmacéutico, para la casa o otros empleos.

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Compañía : Merck Life Science S.L.  
Calle Maria de Molina 40  
E-28006 MADRID

Teléfono : +34 916 619 977

Fax : +34 916 619 642

E-mail de contacto : serviciotecnico@merckgroup.com

**1.4 Teléfono de emergencia**

Teléfono de Urgencia : 900-868538 (CHEMTREC España)  
+(34)-931768545 (CHEMTREC  
internacional)

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Líquidos inflamables, (Categoría 2) H225: Líquido y vapores muy inflamables.

Toxicidad aguda, (Categoría 3) H301: Tóxico en caso de ingestión.

Toxicidad aguda, (Categoría 3) H331: Tóxico en caso de inhalación.

Toxicidad aguda, (Categoría 3) H311: Tóxico en contacto con la piel.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, (Categoría 1), Ojos, Sistema nervioso central H370: Provoca daños en los órganos.

## 2.2 Elementos de la etiqueta

### Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008

Pictograma



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

H225

Líquido y vapores muy inflamables.

H301 + H311 + H331

Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

H370

Provoca daños en los órganos (Ojos, Sistema nervioso central).

Consejos de prudencia

P210

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P233

Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P280

Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

P301 + P310

EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

P303 + P361 + P353

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua.

P304 + P340 + P311

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

Declaración Suplementaria del Peligro ninguno(a)

### Etiquetado reducido (<= 125 ml)

Pictograma



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

H370

Provoca daños en los órganos.

H301 + H311 + H331

Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

Consejos de prudencia

P301 + P310

EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

P304 + P340 + P311

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

Declaración Suplementaria ninguno(a)  
del Peligro

### 2.3 Otros Peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica:

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica:

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

Peso molecular : 32,04 g/mol

| Componente         |                       | Clasificación                                                                       | Concentración    |
|--------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| <b>Metanol</b>     |                       |                                                                                     |                  |
| No. CAS            | 67-56-1               | Flam. Liq. 2; Acute Tox. 3;                                                         | >= 90 - <= 100 % |
| No. CE             | 200-659-6             | STOT SE 1; H225, H301,                                                              |                  |
| No. Índice         | 603-001-00-X          | H331, H311, H370                                                                    |                  |
| Número de registro | 01-2119433307-44-XXXX | Límites de concentración:<br>>= 10 %: STOT SE 1, H370; 3 - < 10 %: STOT SE 2, H371; |                  |

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

#### Recomendaciones generales

El socorrista necesita protegerse a si mismo. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

#### Si es inhalado

Tras inhalación: aire fresco. Llamar inmediatamente al médico. Tras parada respiratoria: inmediatamente respiración instrumental. Aplicar oxígeno en caso necesario.

#### En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ ducharse. Llame inmediatamente al médico.

**En caso de contacto con los ojos**

Tras contacto con los ojos: aclarar con abundante agua. Consultar al oftalmólogo. Retirar las lentillas.

**Por ingestión**

Tras ingestión: aire fresco. Hacer beber etanol (p. ej. 1 vaso de una bebida alcohólica del 40%). Consultar inmediatamente al médico (referirse al metanol). Solamente en casos excepcionales, si no es posible la asistencia médica dentro de una hora, provocar el vómito (solamente en personas despiertas y plenamente conscientes) y administrar de nuevo etanol (aprox. 0,3 ml de una bebida alcohólica del 40%/Kg de peso corporal/hora).

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Los síntomas y efectos más importantes conocidos se describen en la etiqueta (ver sección 2.2) y / o en la sección 11

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Sin datos disponibles

---

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios****5.1 Medios de extinción****Medios de extinción apropiados**

Agua Espuma Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) Polvo seco

**Medios de extinción no apropiados**

No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla.

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Óxidos de carbono

Inflamable.

Prestar atención al retorno de la llama.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden expandirse a lo largo del suelo.

En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.

Son posibles mezclas explosivas con el aire a temperaturas normales.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada .

**5.4 Otros datos**

Separar el recipiente de la zona de peligro y refrigerarlo con agua. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

---

**SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental****6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: No respirar los vapores, aerosoles. Evitar el contacto con la sustancia. Asegúrese una ventilación apropiada. Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, consulte con expertos. Equipo de protección individual, ver sección 8.

## 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. Riesgo de explosión.

## 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10). Recoger cuidadosamente con agentes absorbentes de líquidos, p.ej. Chemisorb®. Añadir a residuos a tratar. Aclarar.

## 6.4 Referencia a otras secciones

Para eliminación de desechos ver sección 13.

---

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

#### Consejos para una manipulación segura

Trabajar bajo campana extractora. No inhalar la sustancia/la mezcla. Evítese la generación de vapores/aerosoles.

#### Indicaciones para la protección contra incendio y explosión

Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

#### Medidas de higiene

Sustituir inmediatamente la ropa contaminada. Protección preventiva de la piel. Lavar cara y manos al término del trabajo.

Ver precauciones en la sección 2.2

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

#### Condiciones de almacenamiento

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Mantenerlo encerrado en una zona únicamente accesible por las personas autorizadas o calificadas.

#### Clase de almacenamiento

Clase de almacenamiento (TRGS 510): 3: Líquidos inflamables

### 7.3 Usos específicos finales

Aparte de los usos mencionados en la sección 1.2 no se estipulan otros usos específicos

---

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

| Componente | No. CAS       | Parámetros de control                                                 | Valor                            | Base                                                 |
|------------|---------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------|
| Metanol    | 67-56-1       | TWA                                                                   | 200 ppm<br>260 mg/m <sup>3</sup> | Valores límite de exposición profesional indicativos |
|            | Observaciones | Indicativo<br>Identifica la posibilidad de una absorción importante a |                                  |                                                      |

|  |  |                   |                      |                                                                                                                  |
|--|--|-------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | través de la piel |                      |                                                                                                                  |
|  |  | VLA-ED            | 200 ppm<br>266 mg/m3 | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional |
|  |  | Vía dérmica       |                      |                                                                                                                  |

#### Límites biológicos de exposición profesional

| Componente | No. CAS       | Parámetros                  | Valor   | Muestras biológicas | Base                                                                                          |
|------------|---------------|-----------------------------|---------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Metanol    | 67-56-1       | Metanol                     | 15 mg/l | Orina               | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España - Valores Límite Biológicos |
|            | Observaciones | Final de la jornada laboral |         |                     |                                                                                               |

## 8.2 Controles de la exposición

### Protección personal

#### Protección de los ojos/ la cara

Use equipo de protección para los ojos probado y aprobado según las normas gubernamentales correspondientes, tales como NIOSH (EE.UU.) o EN 166 (UE).  
Gafas de seguridad

#### Protección de la piel

precisa

#### Protección Corporal

Vestimenta protectora antiestática retardante de la flama.

#### Protección respiratoria

necesaria en presencia de vapores/aerosoles.

Nuestras recomendaciones sobre protección respiratoria se basan en las normas siguientes: DIN EN 143, DIN 14387 y otras normas relativas al uso de la protección respiratoria usada.

Tipo de Filtro recomendado: Filtro tipo ABEK

El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Estas medidas deben ser documentadas debidamente.

#### Control de exposición ambiental

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. Riesgo de explosión.

---

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|    |                                                             |                                                                                              |
|----|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| a) | Estado físico                                               | líquido                                                                                      |
| b) | Color                                                       | incoloro                                                                                     |
| c) | Olor                                                        | acre                                                                                         |
| d) | Punto de fusión/<br>punto de congelación                    | Punto/intervalo de fusión: -98,0 °C                                                          |
| e) | Punto inicial de<br>ebullición e intervalo<br>de ebullición | 64,0 - 65,0 °C a 760 mmHg                                                                    |
| f) | Inflamabilidad<br>(sólido, gas)                             | Sin datos disponibles                                                                        |
| g) | Inflamabilidad<br>superior/inferior o<br>límites explosivos | Límite superior de explosividad: 36 %(v)<br>Límites inferior de explosividad: 6 %(v)         |
| h) | Punto de inflamación                                        | 9,7 °C - copa cerrada                                                                        |
| i) | Temperatura de<br>auto-inflamación                          | 455,0 °C<br>a 1.013 hPa                                                                      |
| j) | Temperatura de<br>descomposición                            | Sin datos disponibles                                                                        |
| k) | pH                                                          | Sin datos disponibles                                                                        |
| l) | Viscosidad                                                  | Viscosidad, cinemática: Sin datos disponibles<br>Viscosidad, dinámica: Sin datos disponibles |
| m) | Solubilidad en agua                                         | a 20 °C totalmente miscible                                                                  |
| n) | Coefficiente de<br>reparto n-<br>octanol/agua               | log Pow: -0,77                                                                               |
| o) | Presión de vapor                                            | 97,7 mmHg a 20,0 °C<br>410,0 mmHg a 50,0 °C<br>169,27 hPa a 25,0 °C                          |
| p) | Densidad                                                    | 0,79 gcm <sup>3</sup> a 20 °C                                                                |
|    | Densidad relativa                                           | Sin datos disponibles                                                                        |
| q) | Densidad relativa del<br>vapor                              | Sin datos disponibles                                                                        |
| r) | Características de las<br>partículas                        | Sin datos disponibles                                                                        |
| s) | Propiedades<br>explosivas                                   | No explosivo                                                                                 |
| t) | Propiedades<br>comburentes                                  | La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.                                         |

## 9.2 Otra información de seguridad

|                             |           |
|-----------------------------|-----------|
| Energía mínima de ignición  | 0,14 mJ   |
| Conductibilidad             | < 1 µS/cm |
| Densidad relativa del vapor | 1,11      |

---

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

### 10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Sin datos disponibles

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor, llamas y chispas.  
Calentamiento.

### 10.5 Materiales incompatibles

Cloruros de ácido, Anhídridos de ácido, Oxidantes, Metales alcalinos, Agentes reductores, Ácidos

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio: véase sección 5

---

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### Mezcla

#### Toxicidad aguda

Estimación de la toxicidad aguda Oral - 100,3 mg/kg

(Método de cálculo)

Estimación de la toxicidad aguda Inhalación - 4 h - 3,11 mg/l - vapor (Método de cálculo)

Estimación de la toxicidad aguda Cutáneo - 300,7 mg/kg

(Método de cálculo)

#### Corrosión o irritación cutáneas

Sin datos disponibles

#### Lesiones o irritación ocular graves

Sin datos disponibles

#### Sensibilización respiratoria o cutánea

Sin datos disponibles

#### Mutagenicidad en células germinales

Sin datos disponibles



**Carcinogenicidad**

Sin datos disponibles

**Toxicidad para la reproducción**

Sin datos disponibles

**Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única**

La mezcla provoca daños en los órganos. - Ojos, Sistema nervioso central

**Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas**

Sin datos disponibles

**Peligro de aspiración**

Sin datos disponibles

**11.2 Información Adicional****Propiedades de alteración endocrina****Producto:**

Valoración

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

El alcohol metílico puede ser mortal o producir ceguera en caso de ingestión

Los efectos debidos a la ingestión pueden incluir:, Dolor de cabeza, Vértigo, Somnolencia, acidosis metabólica, Coma, colapso

Los síntomas pueden retrasarse., Daño:, Hígado, Riñón

Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

**Componentes****Metanol****Toxicidad aguda**

Estimación de la toxicidad aguda Oral - 100,1 mg/kg

(Juicio de expertos)

Observaciones: Clasificado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008, Anexo VI (Tabla 3.1/3.2)

Síntomas: Náusea, Vómitos

Estimación de la toxicidad aguda Inhalación - 4 h - 3,1 mg/l - vapor

(Juicio de expertos)

Observaciones: Clasificado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008, Anexo VI (Tabla 3.1/3.2)

Síntomas: Irritaciones en las vías respiratorias.

Estimación de la toxicidad aguda Cutáneo - 300,1 mg/kg

(Juicio de expertos)

Observaciones: Clasificado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008, Anexo VI (Tabla 3.1/3.2)

**Corrosión o irritación cutáneas**

Piel - Conejo

Resultado: No irrita la piel

Observaciones: (ECHA)

Observaciones: Acción desengrasante con formación de piel resquebrajada y agrietada.

**Lesiones o irritación ocular graves**

Ojos - Conejo

Resultado: No irrita los ojos

Observaciones: (ECHA)

**Sensibilización respiratoria o cutánea**

Test de sensibilización: - Conejillo de indias

Resultado: negativo

(Directrices de ensayo 406 del OECD)

**Mutagenicidad en células germinales**

Los datos disponibles no permiten efectuar una clasificación.

Tipo de Prueba: Prueba de Ames

Sistema experimental: Salmonella typhimurium

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de mamífero in vitro

Sistema experimental: células pulmonares del hámster chino

Resultado: negativo

Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Especies: Ratón - machos y hembras - Médula

Resultado: negativo

**Carcinogenicidad**

No muestra efectos cancerígenos en experimentos con animales.

**Toxicidad para la reproducción**

Los datos disponibles no permiten efectuar una clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única**

Provoca daños en los órganos. - Ojos, Sistema nervioso central

Observaciones: Clasificado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008, Anexo VI (Tabla 3.1/3.2)

Toxicidad oral aguda - Náusea, Vómitos

Toxicidad aguda por inhalación - Irritaciones en las vías respiratorias.

**Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas**

Sin datos disponibles

**Peligro de aspiración**

Sin datos disponibles

---

**SECCIÓN 12. Información ecológica****12.1 Toxicidad****Mezcla**

Sin datos disponibles

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

Sin datos disponibles

Supelco- CRM40428

Página 10 de 15

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada



### 12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

### 12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

Valoración

: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

#### Componentes

##### Metanol

|                                                            |                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Toxicidad para los peces                                   | Ensayo dinámico CL50 - <i>Lepomis macrochirus</i> - 15.400,0 mg/l - 96 h (US-EPA)                                                                  |
| Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos | Ensayo semiestático CE50 - <i>Daphnia magna</i> (Pulga de mar grande) - 18.260 mg/l - 96 h (Directrices de ensayo 202 del OECD)                    |
| Toxicidad para las algas                                   | Ensayo estático CE50r - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> (alga verde) - aprox. 22.000,0 mg/l - 96 h (Directrices de ensayo 201 del OECD)     |
| Toxicidad para las bacterias                               | Ensayo estático CI50 - lodos activados - > 1.000 mg/l - 3 h (Directrices de ensayo 209 del OECD)                                                   |
| Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica)               | NOEC - <i>Oryzias latipes</i> (Ciprinodontidae de color rojo-naranja) - 7.900 mg/l - 200 h<br>Observaciones: (Ficha de datos de Seguridad externa) |

---

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto. Consulte en [www.retrologistik.com](http://www.retrologistik.com) sobre procesos relativos a la devolución de productos químicos o recipientes, o contáctenos si tiene más preguntas. Directiva sobre residuos 2008/98 nota / CE.

---

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU

ADR/RID: 1230

IMDG: 1230

IATA: 1230

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID: METANOL, SOLUCIÓN

IMDG: METHANOL, SOLUTION

IATA: Methanol, SOLUTION

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID: 3 (6.1)

IMDG: 3 (6.1)

IATA: 3 (6.1)

### 14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID: II

IMDG: II

IATA: II

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR/RID: no

IMDG Contaminante marino: no

IATA: no

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Código de restricciones : (D/E)  
en túneles

Otros datos : Sin datos disponibles

---

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La hoja técnica de seguridad cumple con los requisitos de la Reglamento (CE) No. 1907/2006.

#### Autorizaciones y / o restricciones de uso

REACH - Restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, preparados y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Metanol

#### Legislación nacional

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los

que intervengan sustancias peligrosas.

P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

22 Metanol

### Otras regulaciones

Obsérvense las restricciones considerando la protección maternal de acuerdo a las más rigurosas nacionales.

Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química

---

## SECCIÓN 16. Otra información

### Texto completo de las Declaraciones-H

|      |                                    |
|------|------------------------------------|
| H225 | Líquido y vapores muy inflamables. |
| H301 | Tóxico en caso de ingestión.       |
| H311 | Tóxico en contacto con la piel.    |
| H331 | Tóxico en caso de inhalación.      |
| H370 | Provoca daños en los órganos.      |

## Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

| Clasificación de la mezcla |      | Procedimiento de clasificación:                  |
|----------------------------|------|--------------------------------------------------|
| Flam. Liq.2                | H225 | Basado en la evaluación o los datos del producto |
| Acute Tox.3                | H301 | Método de cálculo                                |
| Acute Tox.3                | H331 | Método de cálculo                                |
| Acute Tox.3                | H311 | Método de cálculo                                |
| STOT SE1                   | H370 | Método de cálculo                                |

## Otros datos

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química

o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La Corporación Sigma-Aldrich y sus Compañías Afiliadas, no responderán por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba. Dirijase a [www.sigma-aldrich.com](http://www.sigma-aldrich.com) y/o a los términos y condiciones de venta en el reverso de la factura o de la nota de entrega.

Copyright 2020 Sigma-Aldrich Co. LLC. Se autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La marca que aparece en el encabezado y/o el pie de página de este documento puede no coincidir visualmente con el producto adquirido mientras hacemos la transición de nuestra marca. Sin embargo, toda la información del documento relativa al producto permanece sin cambios y coincide con el producto solicitado. Para más información, póngase en contacto con [mlsbranding@sial.com](mailto:mlsbranding@sial.com)